

Quito, D.M., 11 de abril del 2019

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD PRIVADA ARMADA
SEGPRIARSECURITY CIA. LTDA.**

Presente. -

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía, y de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y los estatutos de la **COMPAÑÍA SEGURIDAD PRIVADA ARMADA SEGPRIARSECURITY CIA. LTDA.**

Durante todo el período económico de 2018 se ha dado cumplimiento en estricto sentido a las decisiones adoptadas por los socios en las juntas generales, mismas que han guardado armonía con las disposiciones emanadas de la Ley de Compañías y del Estatuto de la compañía.

Conforme se desprende de los estados financieros y de resultados, la compañía ha tenido en el campo económico una utilidad esto sin duda es debido al esfuerzo y responsabilidad de todos y cada uno de las personas que laboran en esta empresa y a una eficaz, responsable y profesional atención que se brinda, por ello pongo a consideración de ustedes, Señores Accionistas los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018, relacionados a las actividades que ha realizado la empresa destacando lo siguiente:

1. La gestión de la Gerencia General de la Compañía durante el año 2018 fue muy buena, ya que se trabajó en todas las áreas que tienen que ver en el ámbito Administrativo, Comercialización y Ventas de una manera muy profesional y eficiente, tratando de economizar recursos y optimizar los mismos, pese a la gran cantidad de competencia y a la situación económica en la que se encuentra el país al momento.
2. A pesar de las dificultades para poder ofrecer nuestros servicios, se han podido realizar muchos acercamientos, un total de 120 clientes, de los cuales posibles clientes un total de 38 para este 2019, todo depende de que al cliente se le logre convencer de nuestro servicio, con esto se pudieron cumplir los objetivos y metas que se trazaron como empresa, esto se vio reflejado en los registros del ejercicio económico del 2018.
3. Se elaboraron los reglamentos Internos de la Cia., el de Seguridad Industrial, y de Emergencias, Reglamento para formación de los agentes de Seguridad de la Cia., y además planes de Emergencia y contingencia, requisitos mínimos para ir cumpliendo con las exigencias de los futuros clientes
4. Se cumplió con las disposiciones de las Juntas de Accionistas, documentos internos y Directorio, con esto se fomenta el crecimiento de la empresa permanentemente.
5. Se realizó la presentación de los informes anuales que exige el COMACO, COSP y Ministerio del Interior, esto de una manera satisfactoria y sin ningún inconveniente.
6. Luego del análisis económico se puede manifestar que la Compañía se va afianzando en el mercado de la Seguridad en base a la acertada dirección y manejo de los directivos de la misma, por lo que se prevé un pronto crecimiento de la empresa.

7. Luego de haber recibido el reconocimiento por parte de la Junta de Accionistas al trabajo realizado, quiero reiterar mi compromiso de seguir trabajando arduamente para que la **COMPAÑÍA SEGURIDAD PRIVADA ARMADA SEGPRIARSECURITY CIA. LTDA.**, pueda situarse entre las mejores del mercado, en este nuevo año que seguiré al frente de la Empresa espero seguir contando con su apoyo y respaldo permanente, sin antes comprometerles a trabajar

ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2019

SEGURIDAD PRIVADA ARMADA SEGPRIARSECURITY CIA. LTDA. tiene proyectado para el año 2019:

- Posicionarse en el mercado entregando de acuerdo a cada uno de los clientes potenciales que tenemos al momento, esto es que por lo menos tengamos un crecimiento 10 veces lo que hoy tenemos como empresa en el año 2018; ya que saben que la satisfacción de nuestros clientes es por el cumplimiento de nuestro personal, la puntualidad de los pagos de impuestos y el pago a nuestro personal; por ello este atributo muy valorado por los clientes es la cualidad con la que cuenta dentro de su trabajo diario la empresa.
- Incrementar las ventas en un 100% de lo facturado en el año 2018.

Atentamente



Hernán Iván Tobar González
Gerente General
SEGPRIARSECURITY CIA. LTDA.

